



## COMUNICADO DE PRENSA

### **Senador evalúa inicio de pago de multas por AutoExpreso**

(BAYAMÓN, jueves, 9 de abril de 2015) –El senador Ángel M. Rodríguez Otero, autor de uno de los proyectos de la Ley 39-2015, se mostró complacido ante su visita al Centro de Servicio al Conductor (CESCO) de Bayamón para evaluar la puesta en marcha del Procedimiento Especial para el pago de multas de AutoExpreso reducidas de \$100 a \$15.

Ante cientos de personas que se dieron cita esta mañana para ponerse al día con sus deudas el senador por el Distrito de Guayama señaló que “me siento muy complacido por la forma en que se están atendiendo a estos cientos de ciudadanos que han llegado hasta aquí para acogerse al beneficio del 85 % de descuento en las multas de AutoExpreso”. Al mismo tiempo añadió que “ciertamente el DTOP se preparó para trabajar tanto con el Procedimiento Especial para el pago de AutoExpreso así como con la amnistía del 35% para las multas ordinarias”.

Las personas tendrán un término de 180 días para acogerse a este descuento que vence el próximo 5 de octubre y poder pagar las multas a \$15 más el costo del peaje rebasado. Además, todo aquel ciudadano que tenga multas que excedan los mil dólares podrá solicitar un plan de pago. Es importante que los ciudadanos tengan claro que los pagos de las multas se pueden hacer en efectivo, tarjeta de crédito o débito en cualquiera de las oficinas de AutoExpreso ubicadas en los CESCO de Carolina, Bayamón, Arecibo, Manatí, Caguas, Ponce y Humacao. Así también, pueden pagar en las oficinas centrales de AutoExpreso localizadas en Metro Office Park.

Por su parte, la directora de CESCO, Wanda Morales indicó que “las personas han acudido con calma y han hecho uso efectivo de las herramientas que se les ofrecen como parte del proceso especial. Le exhorto a la ciudadanía que no dejen para última hora el acogerse a este Procedimiento Especial para el pago de multas en atraso porque de no ser así tendrán que pagar a base de la Ley anterior cuyo cargo es de \$100 por infracción”, manifestó Rodríguez Otero.

